

La tarde

Los socialistas no podemos quedar extasiados contemplando el triunfo. Nuestro deber es preparar y lograr el triunfo definitivo de los explotados

Año IV ■ Núm. 562 ■ Zamora 29 de Febrero de 1936

ENERGIA Y EFICACIA Bajo el imperio del vergajazo

Para UN JOVEN SOCIALISTA

El resultado electoral es un mandato. La victoria la hemos obtenido en lucha contra todas las fuerzas: las legítimas y las ilegítimas. Entre las primeras están las que representan nuestros adversarios en ideas; son las segundas las arbitrariedades gubernativas y las odiosas coacciones sobre el hambre de las gentes. Jamás hemos ido a una batalla con un frente enemigo tan amplio y profundo. El adversario proclamó que su triunfo tendría el significado de nuestro aplastamiento. ¿Podrá extrañarle que, al vencer nosotros, exijamos que nuestro programa se cumpla?

Dados los términos en que la lucha se había planteado, precisamente por la voluntad ensoberbecida de la derecha, nada hubiera tenido de singular que las masas izquierdistas se hubieran tomado la justicia por sus manos; pero no ha sido así. Esto merece, tanto o más que el triunfo, que la ejecución de los primordiales acuerdos del pacto se realice a marchas forzadas. Nada habría tan peligroso como someter su realización a normas jurídicas dilatorias. Ha de hacerse todo normativamente; pero las normas no han de ser las que el enemigo nos dejó hechas, sino las que improvisemos nosotros.

Estuvo bien el obligar a la Diputación Permanente de las Cortes a votar la amnistía, sin distinciones ni enmiendas. Desde el momento en que al segundo proyecto se le han puesto reparos y hubo la osadía de enmendarlo, el Gobierno no puede insistir en pedir refrendo a ese organismo, que al colocarse frente al resultado electoral se sitúa en calidad de Poder faccioso. Contra esa justicia formalista nos situamos. Es cómico que el señor Maura, que todavía no es diputado, y que si logra serlo tendrá una minoría *de dos* en el próximo Parlamento, se crea con derecho a enmendar la plana a un Gobierno que representa la voluntad de la gran mayoría de España.

Pedimos energía y eficacia; todo lo que a ello se oponga déjese a un lado. A la lealtad con que estamos dispuestos a mantener lo pactado, ha de corresponder el Poder público con la decisión de su cumplimiento inmediato.

Lo que pedimos no es mucho; es esto:

1.º Que la amnistía no se recorte por interpretaciones limitativas del espíritu leguleyesco de magistrados y fiscales; espíritu que muchos sitúan en vanguardia cuando la izquierda gobierna.

2.º Que ni un solo obrero de los despedidos por causas político-sociales, continúe hambriento.

3.º Que no se conforme el Gobierno con sancionar con traslados los desaguisados cometidos por la autoridad y sus agentes al perseguir republicanos, socialistas y comunistas.

4.º Que no haya un solo mando, ni civil ni militar, en poder de enemigos de la República.

5.º Que haya trabajo para los parados y jornales que no sean de hambre para quienes trabajen.

6.º Suspensión de desahucios, vuelta a la tierra de los desahuciados y revalorización del trigo.

Son seis puntos que no admiten espera. Con todo respeto, pero con toda decisión lo decimos, para hacer eso no hay otro plazo que el necesario para su ejecución material. Sabemos que eso lo ha votado España; y representando esa voluntad exigimos que se realice. Si alguien lo entorpece, que se marche.

A. GALARZA

Señor gobernador

En la provincia de Zamora el caciquismo es el enemigo.

Para combatirlo y extirparlo nos tendrá siempre a su lado en vanguardia.

Hoy estas líneas son para señalarle que la PLAGA tiene gradaciones.

De toda la provincia, donde se manifiesta más brutal, salvaje y feroz, es en Sanabria.

Allí se persigue de manera inaudita a los ciudadanos. Desde los Ayuntamientos, los Juzgados, con la usura y por el terror.

Estos LOBOS mil veces peores que los que bajan de la sierra, atemorizan y aterrorizan a las pobres gentes, diciéndoles que ellos mandan y mandarán siempre y al que trate de rebelarse a su dominio, lo hundirán o le harán emigrar caso que se sucede con harta frecuencia.

Señor gobernador: En Sanabria está la FIERA y sus CACHORROS a perseguirles, ahuyentarles y extirparles debe dedicar sus mayores afanes y Zamora le quedará siempre agradecida.

Durante los dos años de permanencia en el Poder del Gobierno clerical fascista, se desató una ola de terror tan cruel y tan bárbara, que ya no es posible retrotraerse a ninguna época de la Historia para compararla.

La noche del San Bartolomé francés, la conocemos por sus ríos de sangre obrera; el arribo del fascismo italiano por las matanzas de socialistas, comunistas y anarquistas; el acceso de Hitler, por la provocación del incendio del Reichstag—Parlamento—y la represión sangrienta que a continuación se hizo; y lo mismo en Austria y en Polonia; en Hungría y Portugal; pero en España...

En España, además de los ríos de sangre, ha sido tal el sadismo empleado por una buena parte de los agentes de la autoridad encargados de la represión del movimiento de octubre, que puede decirse, y esto sin que pueda hacer aspavientos el que leyere, que el que pasó por aquellos momentos de salvajes torturas, hubiese preferido cien mil veces la muerte a pasar por ellas.

Al llegar a este punto, no puedo por menos de recordar las siluetas machacadas a vergajazos de nuestros camaradas Aquilino González y Gabriel García, éste último emigrado hoy en Madrid y completamente inútil para el trabajo debido a los tormentos de que se hizo objeto en la Comisaría de nuestra capital.

Y es que en esta capital, camarada lector, a pesar de no haber adquirido el movimiento carácter violento—tremendo error que para la próxima será subsanado—ha sido uno de los sitios donde más salvajemente se ha tratado a los detenidos, y ello fué debido, sin duda, a que los cuadros de mando de las fuerzas—si no todos, la inmensa mayoría—eran esencialmente monárquicos y por lo tanto enemigos irreconciliables de la clase trabajadora.

Y todo esto a que nos venimos refiriendo, con ser bastante, es tan solo una parte de la inmensa tragedia en que han sido actores nuestros treinta mil hermanos encarcelados. Una parte y por ahora lo único conocido. Ha sido necesario que bajo el empuje del proletariado revolucionario se descorrieran los cerrojos de las cárceles y presidios, para que el pueblo empiece a conocer la segunda parte del drama, que si no fuera por lo macabro sería para dejarlo en cuarentena debido a lo increíble que parecerán algunos casos.

Y sin embargo, todo ello cierto y comprobado. Los lectores de LA TARDE conocerán los asesinatos legales de Ocaña; los apaleamientos del Hospital-Asilo penitenciario de Segovia, los que costaron unos cuantos muertos; Cartagena, Chinchilla y San Miguel; en fin, toda una serie de episodios la totalidad de ellos bañados con sangre obrera, que hasta ahora eran inéditos, debido al régimen de rigurosa censura a que estaban sometidos nuestros compañeros por los verdugos del pueblo trabajador.

Y contra todas estas cosas que denunciamos, es donde hay que concentrar nuestras baterías y la totalidad de todas nuestras actividades por el momento. Que no se nos venga con posibles convivencias con los asesinos del pueblo trabajador; nuestro pacto con los partidos republicanos no nos obliga a tanto; es fácil que estos partidos prendidos en las mallas de las oligarquías financieras, no puedan satisfacer sus compromisos con la clase trabajadora; fácil y casi seguro.

Pero si una vez más se pretendiera burlar las ansias de justicia que siente el pueblo trabajador, entonces, es que ha llegado la hora en que la pequeña burguesía, incapaz de realizar su misión histórica, se incorpore definitivamente al ejército del proletariado, para derrumbar para siempre todo un estado de cosas, que por haber cumplido su papel de una manera definitiva no tiene razón de existir.

Y esto no habrá más remedio que hacerlo, a pesar de que haya habido jóvenes que se hayan pasado el tiempo desganándose y gritando: ¡Viva la República del 14 de abril!

EL MUERTO QUE VIVE

(Seguirá «La tragedia de Ocaña».)

Lea V. LA TARDE

Un robo

Días pasados y de un secadero, donde tenía tendidas varias sábanas la mujer del vecino de Peleas de Arriba Sebastián Azcaray Almaraz le fueron sustraídas once sábanas.

La Guardia civil de Corrales, ha practicado diversas gestiones que no han dado resultado alguno, por lo que el hecho fué puesto en conocimiento del señor juez municipal de Peleas.

CARBAJALES

De la agresión al alcalde

El tema de todas las conversaciones en esta villa fué el incidente ocurrido el domingo, en que fué víctima de una agresión el alcalde don Juan Rodríguez, haciéndose comentarios para todos los gustos.

A disposición de la autoridad judicial

Cumpliendo órdenes del gobernador de esta provincia, el alcalde puso a disposición del juez municipal de esta villa a los detenidos Domingo Martín Ferrero, Pedro Martín Teso y María Gago Vara, en sus respectivos domicilios, dando cuenta al juez de Instrucción del partido.

El Juzgado municipal actúa

El Juzgado municipal, una vez que recibió las diligencias de la Alcaldía, procedió inmediatamente a la instrucción de previas por el procedimiento de urgencia, en virtud de lo dispuesto en la ley de Orden Público en vigor.

¿Se pretendía alterar el orden?

Circularon el martes por la villa insistentes rumores de que por elementos contrarios a la situación actual, se pretendía alterar el orden público, y se afirmaba que a tal efecto se celebró una reunión clandestina de elementos perturbadores.

Entrevista con el alcalde

Para cerciorarnos de los fundamentos que pudieran tener tales rumores, nos entrevistamos con el alcalde don Juan Rodríguez Romero, en el momento que se encontraba reunido con el secretario habilitado y el alguacil del Ayuntamiento.

No disimulaba el señor alcalde su mal humor y preocupación, pero ante nuestras preguntas contestó decidido.

Ruego hagan ustedes constar en a Prensa, que estoy trabajando sin descanso para mantener el orden pú-

Noticias de la provincia

blico, cueste lo que cueste, y sea como sea, pues estoy decidido a obrar con la máxima energía, sentando la mano duramente al que pretenda salirse de la normalidad, sin respetar para ello, ni ideologías, ni matices políticos de ninguna clase, ni dejarme intimidar, por un bulo más o menos, en cuyo sentido me he dirigido al superior jerárquico, que es el gobernador civil de la provincia.

La población está tranquila, y usando de las facultades que me conceden las leyes, he dado órdenes a la fuerza pública, de que puedo disponer, de que ejerza una vigilancia estrechísima.

Recomienden ustedes también, que no se tomen en consideración los bulos y rumores que circulan de diferentes aspectos, todos, todos ellos fuera de lógica.

El Juzgado de Instrucción en Carbajales

El jueves por la mañana se presentó en Carbajales el juez de Instrucción de Alcañices don Higinio Bartolomé, acompañado del secretario don José Casas Fernández.

El Juzgado de Instrucción se constituyó en el local del Juzgado municipal circulando órdenes para la comparecencia de diferentes vecinos.

Vimos desfilar por el Juzgado al secretario suspenso del Ayuntamiento, don Domingo Martín Ferrero, a su hijo Pedro Martín Teso, y a la vecina María Gago Vara, inculcados como autores de los incidentes ocurridos en la Plaza Mayor el domingo pasado a la salida de la sesión del Ayuntamiento.

También desfilaron ante el Juzgado el alcalde accidental, don Nicolás Martín Llamas, concejales Florencio Rodríguez Losa, Félix Gervás Granados, Pedro Garrido Mezquita, ex-

concejal Francisco Casas Sarda, alguacil Juan Marbán Fernández y el vecino Pedro Bartolomé Miguel.

La labor del Juzgado fué de extensa duración, retirándose a Alcañices a primeras horas de la noche.

Aun cuando hemos visitado al juez instructor señor Bartolomé, nada hemos podido averiguar de su actuación, excusándose en el consabido secreto del sumario.

No obstante, el señor Bartolomé tuvo frases de encomio para los periodistas y se excusó con una amabilidad extrema.

Antes de abandonar el local del Juzgado sostuvo una breve conferencia con el cabo-comandante del puesto de la Guardia civil.

El humorismo del alguacil

El miércoles, hizo su primer pregon, el alguacil del Ayuntamiento, antes de anunciar el objeto del mismo, dirigió un saludo al vecindario, concebido en los siguientes términos,

Aviso al público: Ya vuelvo a estar aquí, para saludar al vecindario en nombre de toda España, que en España no hay quien mande, más que don Manuel Azaña y en la provincia de Zamora manda don Angel Galarza otra cosa también les voy a explicar de aquel mal gobernador, que nos quitó el Ayuntamiento para ponerlo esquirol, para levantar los consumos, partírnos el tamboril y estropearnos el reloj. Esto todo está a la vista, pues si hay algún enchufe le seguiremos la pista.

El vecindario en su mayoría, aplaudió el discurso improvisado, del al-

guacil que acababa de ser repuesto, el día 23 felicitándole efusivamente por su humorismo.

Para saludar al nuevo gobernador

Salieron para Zamora, al objeto de saludar al nuevo gobernador don Luis Lavín Gautier, el presidente del Comité Local de Izquierda Republicana don Nicolás Fidalgo Carrillo y el alcalde y concejal de este Ayuntamiento, respectivamente, don Juan Rodríguez Romero y don Manuel Fidalgo Morán.

Los citados señores regresaron muy optimistas del resultado de su visita, haciendo calurosísimos elogios del espíritu recto, justiciero y de la afabilidad del nuevo gobernador, que consideran una garantía para establecer la paz social en toda la provincia.

Contra unos infractores

Por el guarda jurado del Ayuntamiento, Jerónimo Morillo, han sido denunciados a la Alcaldía, Miguel Ballester, Antonio Martín López, José Martín, Nicolás Lorenzo, Rafael Martín, Elías Ballester, Diego Fidalgo, Tomás Marbán, Manuel Rodríguez, Pedro Rivera, José Ferrero, José Rodríguez, Mariano Rodríguez de Guillermo, Rafael Martín López y José Machado de Paula, por haber sido sorprendidos cortando leña en el monte de Valdoradas.

También fué denunciado por pastoreo abusivo, el vecino Francisco Peña.

YO

VENTA de un piano-manubrio seminuevo.

Para tratar: en Casaseca de las Chanas con Manuel García.

CARTELERA

EMPRESA "SAN VICENTE"

Principal

Hoy SABADO:

¡¡ACONTECIMIENTO!!

Magno EXITO de la producción nacional Cifesa 1936

La verbena de la Paloma

Por Miguel Liger, Sélca Pérez Carpio, Roberto Rey, Riquel Rodrigo y Charito Leonis

Mañana DOMINGO:

BUTACA, 0'55

A las 3 Sección INFANTIL

A petición del público

Las nuevas aventuras de Tarzán

A las 5 = 7 = y 10'30

Ultimo día Grandioso suceso

La verbena de la Paloma

Exito español cumbre

Nuevo

CARNAVALES 1936

Grandiosos

BAILES DE MASCARAS

DOMINGO de Piñata

BANDA DEL REGIMIENTO

POR LA TARDE

Concursos originales, con premios

Al mejor Mantón de Manila

Al mejor disfraz

A la señorita de la espalda más bonita

Al hombre más feo

4 premios de 25 pesetas cada uno

POR LA NOCHE

REGALO por sorteo del

Automóvil MORRIS

Valorado en 8.300 pesetas

SASTRERIA SILVA

TRABAJO SELECTO

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

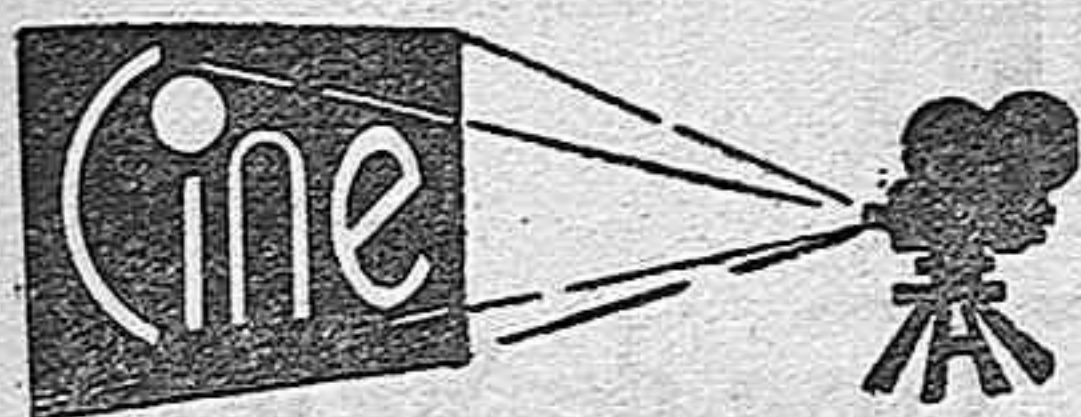
Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora



"La Verbena de la Paloma"

De acontecimiento artístico puede calificarse el estreno de la superproducción cinematográfica «La Verbena de la Paloma» efectuado ayer en el Teatro Principal.

Cifesa, la famosa marca nacional, ha sabido llevar a la pantalla bajo la experta dirección de Benito Perojo, el más popular sainete, la obra cumbre del teatro lírico español.

El Madrid de nuestros abuelos se reproduce en la pantalla con la más exquisita y depurada fidelidad; calles, edificios, vehículos, indumentaria, establecimientos, etc. Pedro de Répide, la figura prestigiosa de la literatura madrileña y cronista de Madrid por derecho propio, contribuye con su esclarecido talento a que «La Verbena de la Paloma»—película sonora—tenga el ambiente exacto que pintaron sus autores Ricardo de la Vega y Tomás Bretón.

En los estudios C. E. A. de la Ciudad Lineal de Madrid, ha sido realizada toda la película, construyéndose en ellos, la calle de la Paloma y otros lugares clásicos, la botica y rebotica de don Hilarión, la imprenta donde trabajaba Julián, el tranvía de mulas, simones y manuelas, un café de época y casas de muchos pisos, el cantante, en fin, todo a cuanto hace referencia el libro famoso.

En la interpretación no pudo soñarse conjunto más acabado de artistas. Raquel Rodrigo, la chulapa morena, encuentra en esta película su papel: prodigio de desenvoltura, gracia y desparpajo, su figura menudita y su pícaro rostro, nos hace pensar que es la Susana soñada por los autores. Y ¿qué podemos decir de Casta, interpretada por esa monada de criatura que es Charito Leóns, que ha heredado el arte de su madre, la inolvidable Rosario Leóns, haciéndonos una rubia castiza y juncal a la par de bonita.

Sélica Pérez Carpio, ha interpretado una Señá Rita, digna de su temperamento artístico y de su fama, de maravillosa tiple, verdadera estrella del arte lírico contemporáneo.

Dolores Cortés, la gran actriz de carácter, realiza en el personaje de la tía Antonia, una labor difícil y asombrosa.

Miguel Ligeró, el popular Miguel Ligeró, imprescindible en nuestras películas está insuperable. No encontramos adjetivos con que premiar su magnífica caracterización del no menos popularísimo don Hilarión el boticario, el vejete truhán y verbenero, candorosamente ingenuo y enamorado; llegando al mayor grado de comicidad, sin exageraciones bufas ni grotescas.

El celoso y apasionado Julián, está encarnado por Roberto Rey, el divo

que alcanzó los máximos triunfos en los estudios extranjeros. Y el tabernero lo vive más que lo representa, Rafael Calvo, el muy inteligente actor.

La decoración se debe al gran Mignoni realizada por José María Torres. La adaptación musical se debe a Luis H. Bretón e interpretada por la orquesta Filarmónica de Madrid. La fotografía de Mandel y el sonido técnico a cargo de la Riva, son excelentes.

Con todos estos elementos y el gran sentido artístico de Benito Perojo, el mejor realizador nacional hoy en día, se ha llevado a la pantalla, el inmortal sainete, gloria de nuestra escena y ahora de nuestra cinematografía.

MARLENE

Cooperativa Gráfica Obrera
Castelar, núm. 29.—Zamora

NADIE en ZAMORA

REGALA al público las posibilidades de beneficio en su negocio SOLO LA EMPRESA «SANVICENTE»

ha establecido esta costumbre cobrando por la entrada lo que es corriente en un BAILE DE MÁSCARAS en un TEATRO. REGALA números para el sorteo de un automóvil MORRIS el mejor coche inglés, marcado en catálogo **8.300** pesetas.

El sorteo se verificará en la noche del próximo Domingo de Piñata

en el NUEVO TEATRO, en presencia del NOTARIO de esta ciudad DON JOSE DE PRADA en la forma y con arreglo a las condiciones que figuran en las papeletas numeradas.

PRECIOS (los mismos del año anterior)

	TARDE Pesetas	NOCHE Pesetas
Palco sin entradas.	15	20
Entrada de caballero.	4	5
Entrada de señora o señorita.	1	1'50

(Incluidos todos los impuestos)

NOTA: Se despacha el sábado en Contaduría de CINCO a DIEZ

No olvide pedir números para el sorteo del automóvil MORRIS, baile del Domingo de Piñata

NUEVO TEATRO
Banda completa del regimiento
Toledo número 35

A guisa de prólogo

Nuevamente tras un intervalo de tiempo en el cual nuestras actividades las hemos desplegado y desarrollado en la propaganda electoral felizmente plasmada en el apoteósico y trascendental triunfo del Frente Popular de Izquierdas, volvemos a los embates de la lucha; a la colaboración periodística en nuestro querido diario portavoz de los redentores ideales socialistas y a la defensa implacable, tenaz y perseverante de nuestras reivindicaciones proletarias; firme nuestro ánimo, duplicado y acentuado nuestro entusiasmo, y fortalecido nuestro espíritu idealista ante la magnífica jornada antifascista del 16 de febrero, en la cual el pueblo español ha manifestado de una manera palpable, fehaciente y definida su desdén hacia las fuerzas políticas del ominoso pasado, su desprecio hacia unos hombres que convirtieron al Estado español en un patio de Monipodio y su repulsa hacia aquellas organizaciones políticas que más que servir a España, a los intereses patrios, al bien colectivo nacional iban a él a satisfacer apetitos personales, a repartir prebendas y a defender inicuos intereses creados.

Mi modesta pluma, emocionada ante hechos y manifestaciones presenciadas en estos días en donde el proletariado zamorano ha tenido una participación directa, se inquieta o seguir zigzagueando cuartillas, pero por hoy hago punto final, en días sucesivos seguiré colaborando por la causa común que a todos nos identifica; hemos vencido legalmente a la reacción española; hemos conseguido felizmente las dos promesas fundamentales del programa; la amnistía, la libertad de 30,000 camaradas presos a los que una justicia burguesa arrancó de sus hogares para someterlos al dominio tiránico del régimen capitalista y la readmisión de todos los seleccionados en las huelgas de septiembre y octubre de 1934; a conseguir los demás puntos del programa y gritemos con la fuerza estentórea de nuestras conciencias proletarias:

¡Viva el Frente Popular de Izquierdas!

¡Viva el Socialismo!

PEDRO GOMEZ RIVERO
Zamora 25 de febrero de 1936.

Vino superior a 6 pesetas los 16 LITROS, libre de derechos, y manojos baratos.

Ronda de San Pablo, 9

Gregorio Prieto Gato
Despacho de tres a seis

VINO de cosechero de VILLALPANDO SE VENDE a 8 pesetas cántaro de 16 litros, y 0'50 el litro, de 10 a 1 y de 3 a 6.

Riego, 25

ZAMORA

Capital y provincia

También ahí

Según se nos informa el cura párroco de Peleagonzalo es un digno propagandista de las derechas. En lugar de limitarse desde el púlpito a predicar y propagar las doctrinas de Jesucristo, que pedía la abolición del capital, este cura de Peleagonzalo, se dedica a defender a los ricos, y llama «bestias» a los pobres.

Recordamos aún otra noticia que llegó a nuestra Redacción días antes de las elecciones: Cuando el señor cura párroco de Peleagonzalo se hallaba confesando a una joven vecina de aquel pueblo, apenas si preguntaba otra cosa que a quién iban a votar sus padres.

Pero a pesar de sus propagandas las izquierdas han triunfado, y como casi siempre les ocurre a estos grandes propagandistas, no les queda otro medio más que el del pataleo para exteriorizar su protesta, el dignísimo párroco de Peleagonzalo, hace un uso del púlpito y emplea tales frases en los sermones, que de vivir su Maestro empuñaría nuevamente el látigo para arrojar de su templo a los nuevos fariseos.

Esto ocurre en muchos pueblos de la provincia, y conviene que las autoridades tomen buena nota de estos hechos.

Profesora TAQUÍGRAFA da clases particulares: para informes

Castelar 22, Principal ZAMORA

Una reyerta

Sobre las dos de la tarde del pasado día 27 de los corrientes se produjo una reyerta en la villa de Fuente-saúco entre los hermanos Félix y Victoriano Gavilán Pérez y un tío de ambos llamado José Pérez Aparicio, porque el primero quería sacar del domicilio de su tío una bicicleta, a lo que se oponía el José.

De las palabras y amenazas pasaron a los hechos, resultando José con varias erosiones en la cara y frente, calificadas de pronóstico reservado.

El Juzgado de Instrucción de Fuente-saúco instruye diligencias.

The Dansant

La Sociedad «Círculo de Zamora» ha organizado para el domingo de Piñata un thé dansant de siete a diez de la noche, lo que comunica por la Prensa a los señores socios, no pudiéndolo hacer particularmente por la premura del tiempo.

LA DIRECTIVA

Hablando con el señor gobernador

Como de costumbre, en las primeras horas de la tarde de hoy, hemos visitado los periodistas que hacemos información en el Gobierno civil, al gobernador señor Lavín Gautier.

Sobre el paro obrero

En primer lugar, nos manifestó don Luis Lavín, que han regresado de Madrid los componentes de la Comisión designada para que en la capital de la República, hicieran diversas gestiones al objeto de solucionar el paro obrero involuntario en la capital. Dicha Comisión viene muy bien impresionada, pues espera que en los diferentes departamentos de los Ministerios, serían atendidas las peticiones que a tal fin hicieron.

Parece—agregó el señor Lavín—que no hay dinero pues en la anterior etapa de gobierno se hizo un gran despilfarro de las cantidades destinadas a la solución del paro. Respecto a este asunto aparecerán en breve plazo algunas disposiciones que regulen los repartimientos de cantidades para evitar injusticias.

Recordó el señor gobernador, que el lunes próximo entrarán a trabajar doscientos cuarenta obreros, y prometió continuar trabajando con ahínco por la solución del paro.

Los perjudicados por el incendio de ayer visitan al gobernador

Me han visitado—dijo después el señor Lavín—los damnificados por el incendio de ayer dándome cuenta de la precaria situación en que el fuego les dejó.

Yo les prometí que haría cuanto pudiera por remediar esa situación que lamentaba en sumo grado.

Solución de un conflicto

El señor gobernador nos dió cuenta de un conflicto suscitado entre patronos y contratistas de una carretera de Peñausende por cuestiones de trabajo, y que se había solucionado gracias a la intervención del señor delegado del Trabajo que había hecho un pacto entre unos y otros, según el cual comenzarán a trabajar algunos obreros a quienes se les negaba al trabajo.

Lea usted LA TARDE

ALFONSO RAMIREZ
RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas marcas a precios de fábrica
- - Hojas declaratorias de la Riqueza rústica. - -
Altas y Bajas de la Contribución
:: Impresos de todas clases ::

SUSCRIPCIONES
a todos los periódicos de España y del Extranjero

Se anulan todas las licencias de uso de armas

A continuación el señor Lavín Gautier nos manifestó que el próximo lunes aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia una disposición anulando todas las licencias de uso de armas que se hubieran concedido en la provincia.

La readmisión de los seleccionados

También el señor Lavín dijo que había hablado anoche por teléfono con el subsecretario del Ministerio de Trabajo, quien le manifestó que mañana aparecería en la «Gaceta» una disposición ordenando a todas las empresas y particulares la readmisión de todos aquellos obreros que en octubre y posteriormente por sus ideas políticas fueron despedidos.

Se recoge un suelto de LA TARDE

Dijo también que había recogido un suelto que publicaba LA TARDE en su número de ayer, referente a la actuación del cabo de la Guardia civil de Aspariegos y que procuraría que los hechos que en nuestro periódico se denunciaban no volvieron a repetirse pues la autoridad está obligada a reprimir las alteraciones de orden público y a no dejar sin sanción las injurias al régimen, vengán de donde vengán.

La nueva Gestora provincial

En la próxima semana—continuó diciendo—serán designados los señores que compondrán la nueva Gestora provincial; y también en la próxima semana, cuando tenga un poco de desahogo, haré el recorrido de la zona afectada por las inundaciones, para ver a cuánto ascienden los daños ocasionados por ésta y si la situación de los damnificados puede remediarse.

A. GALARZA

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 2

Plaza de San Gil, 7- 2.º

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento municipal, han sido asistidos los siguientes lesionados:

Eugenio Rodríguez, de 27 años de edad, que habita en la calle del Sol, de varias heridas cortantes en el dedo índice de la mano derecha, y palma de la misma causadas según manifestó, en el fuego de ayer en San Lázaro. Leve.

—Bernardo Mata Rodríguez, de 7 años, que habita en San Bartolomé número 2, de una herida contusa en el frontal, que interesa partes blandas, suturada con un punto y causada al caerse. Leve.

Labradores llegó la hora

Llegó la hora de rebajar los precios de los artículos. Dispongo de varios carros de labraza y varas que vendo a precios reducidos.

Carro de varas desde 200 pesetas
Para mulas desde 400 pesetas

Desde el día 8 al 13, (Feria de Botijero), estarán varios de ellos expuestos en la Explanada del Matadero, feria del ganado y en Corrales, TALLER DE GREGORIO PEREZ.

Agrupación Socialista de Zamora

CONVOCATORIA

El domingo 1 de marzo se celebrará en el Salón de actos de la Casa del Pueblo, Junta general de la Agrupación Socialista de Zamora, a las diez y media de la mañana.

El orden del día es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Relación de asuntos de Secretaría.
3. Gestión de la Comisión electoral.
4. Nombramiento de una Comisión revisora de las cuentas electorales.
5. Dimisión del secretario del Comité y elección.
6. Propuesta de homenaje a los camaradas libertados.
7. Propositiones.
8. Ruegos y preguntas.

Policías trasladados

Han sido trasladados al Ferrol, los agentes de vigilancia de la Comisaría de Zamora don Ramón Prieto Martín y Augusto Seisdedos Fernández.

Ayer y hoy

La amnistía en el Reformatorio de Alicante

ALICANTE.—Los presos sociales y políticos que continuamos encarcelados por la caprichosa aplicación de la amnistía, exigimos la inmediata libertad de los condenados por delitos de tenencia de armas y explosivos, atentados, injurias, sedición, huelga de campesinos de 1933, abandono del servicio militar, maltrato de obra a superior y derivados.—Los presos del Reformatorio de Alicante.

Los enlaces ferroviarios vuelven a preocupar

BILBAO.—El alcalde ha dicho que se inicia nuevamente una campaña en favor de los enlaces ferroviarios de Bilbao, y que para ello se había entrevistado con algunos de los miembros que componían la Comisión disuelta por el anterior Gobierno.

Lerroux se queda... sin Emiliano y Salazar

BARCELONA.—Las Juventudes Radicales han publicado un manifiesto, en el que dicen que actuarán en lo futuro con respeto leal a la personalidad de Cataluña. Recaban la autonomía ejecutiva del partido en Ca-

taluña y piden la depuración de la gestión del partido, sin detenerse ante representación alguna, y hacen afirmación de su sentido republicano izquierdista.

Un atraco

MALAGA.—Ayer a pocos pasos de la Jefatura de Policía, dos individuos, cuyas señas son conocidas, penetraron pistola en mano en un almacén de compra-venta de muebles enclavado en la calle de Cister, de la que es propietario Marcial Castaños, de 38 años, natural de Ronda, intentando apoderarse de 2.425 pesetas que Marcial tenía guardadas en la cartera. Como este se resistiese, los desconocidos dispararon sobre él, dándose después a la fuga. La víctima fué trasladada a la Casa de Socorro del Hospital de Nobles, donde fué asistido de una herida por arma de fuego en la región infraescapular. Su estado es muy grave.

Desgracia

TOLEDO.—En la calle de Núñez de Arce, se rompió el eje de un carro, propiedad y conducido por Dionisio Villarrubia. El vehículo cayó sobre Vicente Moragón Morales, de 17 años, que transitaba por la acera. El infeliz quedó aprisionado contra la pared. Fué trasladado a la Casa de Socorro, donde falleció.

En honor de los Consejeros de la Generalidad

BARCELONA.—Los periódicos de esta noche, al igual que los de la mañana, publican interesantes detalles de los festejos que se proyectan en honor del presidente y Consejeros de la Generalidad amnistiados, que regresarán a esta ciudad el próximo domingo.

Les recibirán las Corporaciones oficiales. En las calles a recorrer por la manifestación que se formará para acompañarles, además de la fuerza pública, formarán cordón 18.000 ciudadanos del Frente Popular. Habrá suelta de palomas y será cantado «Els Segador» por 2.000 coristas.

Italia y las sanciones

ROMA.—El diario «Popolo de Italia» atribuye a Mussolini declaraciones según las cuales Italia retirará su colaboración del tratado de Locarno en el caso de persistir el régimen de sanciones, diciendo al mismo tiempo que estas medidas sancionistas no hacen más que romper el equilibrio europeo.

¿Dictadura militar?

SHANGHAI.—Según una información de Tokio, no confirmada todavía, el general Araki, ministro que fué de la Guerra de 1931 a 1934, ha proclamado la dictadura militar.

Es imposible obtener una confirmación de esta noticia, ya que las comunicaciones telefónicas y telegráficas con el Japón continúan suspendidas.

En los círculos soviéticos de Shanghai declaran haber recibido una información de Tokio, según la cual la situación es nuevamente muy crítica en la capital japonesa.

Se agrava la situación

SINGAPUR.—Según rumores en esta capital, la situación en Tokio se ha agravado más y hay luchas callejeras, en las que participa el pueblo.

Aun cuando no está fundamentado este rumor, se considera aquí que la falta de noticias de Tokio hace suponer la gravedad de los sucesos.

Noticia no confirmada

ADDIS ABEBA.—En vísperas del XL aniversario de la primera batalla de Adua, cuando los italianos fueron derrotados, están circulando numerosos rumores sobre esta victoria en Adua. Se dice que Adua fué atacada por los etíopes y algunas personas afirman que lograron reconquistarla.

En los círculos oficiales se rechazan estos rumores, diciendo que un ataque etíope contra una fortaleza italiana no responde a la táctica abisinia.

BAJA más el CARBON

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que a partir del 1.º de marzo, los precios del carbón serán los siguientes:

MINERALES

Galleta superior.	a 4 pesetas los 40 kilos, idem tonelada 95 pesetas
Antracita superior.	a 4 » los 40 » » » 95 »
Cok.	a 4 » los 40 » » » 95 »
Granilla para fraguas.	a 3'60 » los 40 » » » 85 »

VEGETALES

Carbón gordo escogido	a 0'20 pesetas el kilo
Idem » de hornilla	a 0'15 » » »
Idem menudo	a 0'13 » » » o sea 5 kilos 0'65 pesetas
Saco grande de cisco.	a 3 »

SERVICIO A DOMICILIO

NOTA.--Esta casa garantiza el peso de sus pedidos. Para hacer éstos llamen al teléfono 142

Almacén de Carbones de Francisco de Lera

San Juan de las Monjas, 2 y San Leonardo 15.- Zamora

Camioneta de transportes, precios económicos

El señor Sánchez Román visita al presidente

MADRID.—Ayer tarde estuvieron en la Presidencia los ministros de la Gobernación, Estado y Agricultura; el señor Sánchez Román y el subsecretario de Gobernación.

El señor Sánchez Román, al salir de la Presidencia, después de permanecer dos horas con el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que habían estado hablando sin importancia.

—Pues la conferencia ha sido muy extensa.

—Sí, en efecto, ha sido muy extensa—contestó el señor Sánchez Román—. Por lo visto—agregó—el presidente tenía menos trabajo que otros días, y hemos tenido más tiempo que hablar.

Dice el señor Azaña

A las diez y cuarto de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. A preguntas de los periodistas dijo que no figuraba en la firma el decreto relativo a la readmisión de obreros despedidos porque no se lo habían enviado aún desde el ministerio de Trabajo y, por lo tanto, no ha podido ser sometido a la firma del presidente de la República.

—Entonces—preguntó un periodista—¿ya no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana?

—Por hoy ya no me ocupó de este asunto, porque el jefe del Estado tiene sus horas y yo las mías, y hasta mañana (hoy) no volveré a despachar con él.

Notas políticas

La aplicación de la amnistía

El fiscal general de la República sigue ocupado en la aplicación de la amnistía.

Se sabe que ayer envió una circular a los fiscales de todas las Audiencias de España, para que incluyan en los beneficios del decreto-ley de Amnistía todos los delitos por tenencia de armas y explosivos; únicamente no serán aplicados sus beneficios a los procesados que no incurrieran en estos delitos por móviles políticos.

Los periodistas se entrevistaron a primera hora de la tarde con el señor Paz Mateos, y uno de ellos le dijo:

—Sabemos que el ministro de Justicia le ha rogado que impulse la tramitación de las diligencias instruidas por la represión de Asturias.

—Es cierto—contestó el fiscal—existen unas diligencias, instruidas por el juez señor Lescure y por un magistrado de Valencia, cuyo nombre no recuerdo. Estas diligencias se tramitarán, con toda exactitud y con cierta lentitud, aunque esto no quiere decir que tarden tres años en concluirse. Se hará todo con la celeridad que permitan los trámites legales que sean absolutamente indispensables.

Otro periodista preguntó al señor Paz Mateos si había recibido del abogado señor Armisen la solicitud de que se aplique la amnistía al señor Dencás, y el fiscal contestó que no la había recibido.

También se pidió una aclaración

al fiscal de la República sobre la noticia que tenían los periodistas, según la cual el sumario Strauss se encuentra en compás de espera. El señor Paz Mateos explicó:

—Al hacerse cargo del sumario un nuevo fiscal, el señor Manterol, éste solicitó un plazo para estudiarlo. Como es muy voluminoso, pidió que este plazo se prorrogara. Cuando el nuevo fiscal haya estudiado el asunto, solicitará las resoluciones que él estima de justicia.

El director general de Prisiones y los periodistas

El director general de Prisiones, don Pedro Villar Gómez, manifestó a los periodistas que desde que tomó posesión del cargo, va imponiéndose de los asuntos relativos al departamento.

—De programas—añadió—no quiero hablar, pues no tengo más propósito que trabajar con tenacidad.

He leído en un periódico—siguió diciendo el señor Villar—una denuncia referente a supuestos malos tratos de que han sido víctimas los reclusos de la prisión de Barcelona. Puedo dar la sensación de que, de ser cierta, será corregida con mano dura, y para formar juicio exacto he sometido a la aprobación del ministro de Justicia una propuesta en la que se ordena a los inspectores de las cuatro regiones españolas que instruyan los expedientes que se deriven de las visitas

de inspección que lleven a cabo, sin perjuicio de que, andando el tiempo, compruebe yo personalmente el estado en que se encuentran las prisiones españolas.

Un periodista preguntó al señor Villar qué había sobre la ley de vagos y maleantes.

—Sobre este asunto se revisarán todos los expedientes que se han formulado hasta la fecha, y en cuanto a la desaparición de la ley, cuya derogación pide algún diario de Madrid, entiendo que no debe ser toda ella, sino de aquella parte que desdibuja su orientación y sobre la que me propongo estudiar algo interesante.

El señor Portela se reúne con su grupo

En un local próximo al Congreso, y bajo la presidencia del señor Portela Valladares, se han reunido los diputados electos de carácter independiente, para tratar de la constitución del grupo centrista, con cuya significación fueron a las pasadas elecciones.

A. S. O. de Z.

MUY IMPORTANTE

Por acuerdo del Comité directivo de la Agrupación Socialista de Zamora se convoca a todos los camaradas, pertenezcan o no a la Agrupación, que fueron maltratados en octubre de 1934, al ser detenidos e interrogados, a una reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo (Parque de Pablo Iglesias, número 6), el sábado próximo, día 29, a las siete de la tarde.

Por el C. D. de la A. S. O. de Zamora.—El secretario, A Galarza.

SASTRERIA MODERNA

regala 500 CORTES DE TRAJE como inauguración de la temporada

Acuda a este gran establecimiento del 26 de febrero al 10 de marzo.

¡¡Vista bien y ahorre dinero!!

En estos días no se le cobra más que 57 pesetas de confección y forros por lo que le costaría 100 pesetas, el corte que vale 40 pesetas se le regala, los trajes superiores en calidad a PRECIOS de fábrica.

¡El ver nada cuesta! Visite esta CASA y se convencerá. Aproveche esta oportunidad y acuda a elegir su traje en SAN ANDRÉS, número 1, principal

EL CORTADOR

L. GALVAN - Zamora

!AUTOMOVILISTAS!

Aceites lubricantes -- Grasas -- Valvolinas
Varias marcas y a precios económicos

Accesorios de automóviles

Gran liquidación de los géneros existentes a precios de saldo

Cubiertas y cámaras de automóviles

La cubierta más cara vale 60 pesetas, sea de la medida y marca que quiera
COMPRAMOS toda clase de CUBIERTAS por viejas que sean

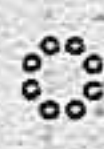
CASA FERRERO - Zamora

Avenida de la Feria, 1 -- (Junto a la Farmacia de don Mauro)

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belnante
(COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros  VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR. 33 :: ZAMORA

Se vende vino tinto y blanco
EN LA CANTINA DEL COSECHERO

JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro
BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio -- Se garantiza su pureza

CARNAVAL 1936

Grandes Bailes de Máscaras

TARDE Y NOCHE

Orquestina SAP-JAZZ

Salones Altos París

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería

Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL. 3

ZAMORA

La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: AL MES 2'50 PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

ATRASADO 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29

TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

Cuadro de honor

Segundo Calderón.
Jacinto Curtos.
Ildefonso Jordán.
Juan Pereira.
José León.
Albert Deschamps.
José Menéndez.
José Madrueño.

Camaradas nuestros que cansados de vivir bajo el imperio de la arbitrariedad y del vergajo se alzaron violentamente en el penal de Ocaña. De la manera que encontraron la muerte puede ilustrarnos el actual administrador de la Cárcel provincial de Zamora don Justo Herráiz.

Superviviente de esta tragedia.— Abel Domínguez.

¡Trabajadores! ¡Republicanos! ¡Leed la tragedia de Ocaña!

Delegación de Hacienda

Libramientos al cobro

Señor Jefe de Telégrafos.

» Administrador de Correos.

Don Severiano Ballesteros.

» Arturo Lozano.

» Ezequiel Eleno.

» Bernardino Sánchez.

» José García.

» José Carasabel.

» Robustiano Jacinto Musi.

» Francisco Pérez Lozao.

» Angel Matellán.

» Augusto Seisdedos.

» Ursicino Domínguez.

» Felipe Alonso.

» Rodolfo Jambrina.

» Ramón María Guerra.

» Segundo de la Fuente.

» Domingo Llamas.

» Francisco Crespo.

» Félix Hernández.

» Daniel Marcos.

» José Toscano.

» Antonio González.

» Félix Pérez.

» Sebastián Rivas.

» Manuel Vega.

» Vicente Díez.

» Matías Acedo.

» Julián Refoyo.

» Andrés Hernández Moure.

» José María Fernández.

» Francisco Crespo.

» César Cortada.

» Nabor Lebrero.

» Cándido Luélmo.

» Isidro Arroyo.

» Manuel de Avila.

» Alfredo Hernán.

» Juan M. Tamame.

» Macario Periañez.

» Julio Santaló.

» Robustiano Fernández.

» Agustín Marquina.

» Mercedes Fernández.

» Tirso Formariz.

Visitas a su excelencia

MADRID.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana al señor Pérez Farrás y al general don Francisco Franco Bahamonde. También sostuvo una conferencia con su excelencia el presidente del Consejo de ministros señor Azaña.

La mañana del señor Azaña

MADRID.—En su despacho de la Presidencia conversó el señor Azaña con el presidente de Unión Republicana señor Martínez Barrio durante tres cuartos de hora. Asimismo el señor Azaña se entrevistó con los ministros de Obras Públicas y Trabajo. También recibió a los diputados valencianos señores San Andrés y Varga que fueron a solicitar de él la rebaja de tarifas para las patatas tempranas que se exportan de la región levantina.

A las dos y media de la tarde el señor Azaña conversó con los periodistas, les manifestó que la tranquilidad en toda España era completa y que había sido firmado por su excelencia el Decreto de readmisión de los seleccionados con motivo de la huelga de octubre.

Dos Decretos interesantísimos

MADRID.—El ministro de Justicia señor Lara manifestó a los periodistas que se había firmado un Decreto sobre desahucios de fincas rústicas indicando a los Juzgados que cesen en la tramitación de las demandas de ese tipo con arreglo a la ley de Arrendamientos puesta en vigor por las derechas, mientras los desahucios no se basen en la falta de paso.

El otro Decreto del Ministerio de Justicia, es referente a la amnistía para que formulen peticiones quienes crean que están incluidos en ella cuando el fiscal o las Salas hayan desestimado las propuestas.

Dijo que había dado órdenes para que se realizasen visitas de inspección a las prisiones y comprobar la conducta de aquellos individuos pertenecientes al Cuerpo de Prisiones que hayan cometido abusos durante estos últimos años. Dijo también el señor Lara que trataba de la reorganización de la Comisión Jurídica Tesorera.

La labor cultural de las izquierdas

MADRID.—Don Marcelino Domingo conversó con los periodistas esta tarde y les manifestó que había dado órdenes para que se restableciera el Instituto de Segunda Enseñanza de Granada llamado Ganivet. Manifestó el señor Domingo que había cursado órdenes para que los inspectores de Primera Enseñanza dijese en qué poblaciones eran precisas escuelas para substituir la enseñanza religiosa, y en qué otras poblaciones pudiera ser dañosa la sustitución prematura de la enseñanza, pues es propósito del Gobierno llevar a cabo y con el menor daño posible la sustitución de la enseñanza religiosa en todos sus aspectos por la del Estado.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

MADRID.—Don Amós Salvador, dijo a los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación que la tranquilidad en toda España era absoluta y que hoy pocas noticias pudiera darles pero que sin embargo las de mañana son más interesantes pues como es sabido mañana domingo se celebra la segunda vuelta electoral. Dijo a los periodistas también que en Valencia se había resuelto la huelga de transportes y que todo esto le producía satisfacción porque una población como Valencia y una huelga de tal importancia había tenido una fácil producción en pocas horas.

Manifestó que para mañana se había solicitado gran cantidad de permisos para celebrar actos políticos ya que todos los había concedido e inclusive permiso para radiar los discursos.

Prosiguió el señor Salvador diciendo que el periódico de Huelva que había sido suspendido estaba ya autorizado para que saliese, y que mañana durante todo el día estaría en el Ministerio para facilitar a los periodistas noticias referentes a la consulta electoral.

Los obreros represaliados en octubre readmitidos

MADRID.—El señor Ramos, ha dicho a los periodistas que se propo-

nia reorganizar el patronato del Pardo y el patronato de las Hurdes y que asimismo pensaba modificar la textura de los Jurados mixtos. En cuanto a las Sociedades obreras clausuradas con motivo de los sucesos de octubre, dijo que podía considerárselas comprendidas en la amnistía.

Facilitó también a los periodistas el texto del Decreto reponiendo en sus cargos a los represaliados de octubre, tendrán obligación de readmitirlos todas las entidades patronales sean privadas o públicas, y colocar a los obreros en las plantillas en la misma situación en que se encontraban el 4 de octubre de 1934. Las reclamaciones las harán los obreros en las Delegaciones de Trabajo, y los obreros despedidos tendrán derecho como mínimo a treinta y nueve jornales y como máximo a seis meses de salario.

Este Decreto se pondrá en vigor en seguida que aparezca en la «Gaceta».

Los periódicos monárquicos prohibidos en las dependencias oficiales de Marina

MADRID.—El ministro de Marina, ha manifestado a los periodistas que con toda energía se prohibirá que en los barcos y dependencias oficiales del ministerio de Marina se lean periódicos que están o que combaten a la Constitución. Se exigirán responsabilidades estrechas a los oficiales que lo toleren.

Visitas al ministro de la Guerra

MADRID.—El ministro de la Guerra general Masquelet, recibió hoy en el Palacio de Buenavista a los generales Cerda, Miaja, Cardenal, Mantilla, Cubet y otros. También recibió a los agregados militares de Embajadas de Estados Unidos, Portugal, Francia e Inglaterra.

Últimas noticias del Japón

TOKIO.—Las últimas noticias oficiales dan ya por dominada la sublevación militar. Se arrojaron sobre los edificios donde estaban los rebeldes proclamas intimidándoles a la rendición. El almirante Okara, que se había anunciado que había muerto, se ha encontrado vivo.

ULTIMA HORA